

QUILMES, 2 de diciembre de 2008

VISTO las Resoluciones (C.S.) N° 45/97, 112/98 y 148/05, y

CONSIDERANDO:

Que el Área de Derecho de este Departamento, ha elevado una terna formada por los profesores Lorena Lampolio, Anabel Rubio y Federico Werkman, para elegir Coordinador de la misma.

Que por Resolución (C.S.) N° 148/05 se establece que “Los Consejos Departamentales designarán a los Coordinadores de Área, de una terna propuesta por la totalidad de los profesores integrantes de estas”.

Que los profesores que integran dicha terna, reúnen los requisitos necesarios para ocupar el mencionado cargo.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Posgrado ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL  
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

**R E S U E L V E:**

ARTICULO 1º.- Designar a la profesora Lorena Lampolio DNI: 18.209.838, como Coordinadora del Área de Derecho a partir del día de la fecha y hasta el 1º de diciembre de 2009.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 194/08

Firmado por: Dra. Sabina Frederic  
Directora del Departamento de Ciencias Sociales